

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #186**  
**CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA**  
**EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019**  
**Período 2016-2020**

**PRESIDENTE**

*Luis Eduardo Rodríguez Vargas*

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)*  
*Ernesto Berrocal Portugués (PLN)*  
*Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)*  
*Leda Acosta Castro (PLN)*

**REGIDORES SUPLENTE**

*Karol Arburola Delgado*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Marielos Bejarano Acosta y Martha Calderón Parajeles*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Arlene Rodríguez Vargas*  
*Vice Alcaldesa*

*Isabel Cristina Peraza Ulate*  
*Secretaria Concejo*

**ASESORÍA LEGAL EXTERNA**

*Licenciado Josué Bogantes*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS** en el Salón de Sesiones. Se hace una oración a cargo de la Síndica Martha Calderón Parajeles.

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS**

*Vecinos de Quebrada Honda se presentan. Manifiesta Damián que en varias oportunidades han estado acá presentes solicitando la colaboración para el arreglo del camino. Habían asfaltado una parte y en otra habían colocado lastre. No omite manifestar que están muy contentos con estos 2 trabajos porque se han mantenido muy bonitos.*

*Hoy los trae un asunto preocupante y es que en esa parte asfaltada ha habido varios derrumbes, llegando al puente, que obstruyen el camino y que imposibilita el paso de los vehículos y ya están sacando café todos estos días. La labor imperante a hacer en ese tramo es sencillo, no se necesita ni siquiera una vagoneta con sólo el back hoe que envíen a limpiarlo es suficiente. Algo importante es que los vecinos hicimos los trabajos de descuaje. Y todo quedó muy bonito.*

*Otro tema es que, por donde se había volcado el back hoe, hay un vecino que corrió la cerca.*

*Y es una problemática porque también el camino se ha carcomido y sólo hay paso para un vehículo.*

**Luis Ángel:** *Sobre estos 4 temas que ustedes nos exponen hoy, sólo decirles que ni yo ni mis compañeros podemos hacer algo. Aquí que le pedimos a la señora Vice Alcaldesa que lleve estos temas al Departamento de Gestión Vial y se les solicite que de inmediato procedan. Que vean como una emergencia el tema del arreglo de la calle para que ellos puedan sacar su producto, el cual es el café.*

**Ernesto:** *Sería bueno tomar un cuerdo y enviárselo a Don Jorge, el Ingeniero.*

**Damián** *le responde que ya hablaron con él y que tiene una buena disposición de ayudarles.*

Nos dijo que aunque no esté programado, podían tratarlo como una emergencia.

**Damián:** Quiero hacer una pregunta, nosotros somos de Quebrada Honda de San Mateo. Sabemos que hay una gran problemática con la gente de Estanquillos y por lo menos yo no comparto con su proceder. Cuando tengo que votar, ahí me vengo por la Guatusa y lo hago. Sí me gustaría saber, quién nos representa aquí en la Municipalidad? Porque a nosotros nunca nos han ayudado a elaborar algún proyecto.

**Luis Ángel** le responde que quien debería representarlos es la Asociación de Desarrollo de Desmonte porque Quebrada Honda es un caserío de Desmonte. Sin embargo Damián comenta que en una oportunidad hace unos años cuando el señor Rafael Serrano era miembro de la Asociación, se les había dicho que no se les ayudaba porque pertenecíamos a Estanquillos.

**Karol** quien es Regidora por Desmonte le indica que la Asociación actual está muy anuente a ayudarles. Le invita a que se presenten en alguna sesión para que expongan sus inquietudes y necesidades. Dice estar segura que le ayudarán.

Además no es que se han olvidado por parte de la Municipalidad porque a los tres lugares se les ha invertido. Lo que pasa es que a veces las cosas no llegan tan pronto como lo quisiéramos. Por ejemplo, tenemos 2 años de esperar los pasos de alcantarillas en La Unión y lo peor es que ahí están las alcantarillas. No sé cómo no se las han robado. Es muy complicado porque nosotros como Concejo no tenemos esa potestad. Todo se maneja a través del Departamento Técnico mediante una programación y lista de prioridades. O sea nos dejan con las manos atadas.

**Luis Ángel:** Ahora otra cosa cuando el síndico de cada comunidad puede presentar un proyecto es basado en los fondos que les llega a través de las partidas específicas del Ministerio de Hacienda. Eso además de ser una vez al año es un monto bastante pequeño como para dividirlo entre 3, en este caso, Desmonte, La Libertad y Quebrada Honda. Sería como que un año inviertan el total en un solo caserío y así sucesivamente año con año.

Los otros proyectos se originan de los fondos de la ley 8114 y otros con fondos de la administración.

**Luis Eduardo:** Yo como parte de la Asociación de Desarrollo de San Mateo sí les puedo decir que hay proyectos para infraestructura vial y otros por medio de DINADECO y otras instituciones gubernamentales como el IMAS y el INDER. Es cuestión de sentarse a hablar. Cuando este tipo de proyectos se da, la municipalidad aporta todo el apoyo técnico para la ejecución de los mismos.

En cuanto a los derrumbes de los que habla Damián, le solicito a la señora Vice Alcaldesa llevarle la inquietud al Departamento Técnico de Gestión Vial para que actúen de inmediato ya que es una necesidad, el transporte del café.

**Damián:** Sí, tiene que ser ojalá mañana mismo, porque no podemos recolectar café y dejarlo ahí por varios días. El transporte hay que hacerlo casi que de inmediato.

**Arlene:** Siento que es seguir en lo mismo. Ellos han venido no sé cuántas veces ya. El Departamento Técnico manifiesta estar muy ordenado, pero no entiendo cómo siendo tan ordenados no visualizan dejar una semana o días la maquinaria disponible para atender este tipo de urgencias. Esta situación de Quebrada Honda no se dio ayer, hace días vienen sufriendo con esta situación. Se han puesto ustedes compañeros a pensar desde dónde bajan estar personas para estar aquí un día como hoy y a esta hora? Yo le puedo decir a Don Jorge, como ustedes me solicitan que lo haga, pero igual no va a hacer nada.

Busquémosle la solución, pero ya porque es una prioridad de arreglar ese tramo porque eso es lo que les da el sustento para sus familias. Imagino que el Departamento cuenta con un

fondo para este tipo de emergencias. Me molesta enormemente cuando no se les soluciona el problema. Eso es falta de consideración para estos vecinos.

**Damián:** También nos habían prometido que para el puente que se había caído, iban a construir por lo menos unos bastiones y ni eso y no creo que en lo que resta del año lo hagan.

También hay un problema de gaviones en La Guatusa y tampoco se va a hacer este año. Estuve en la Rendición de Cuentas que hicieron en el Salón de la Iglesia y recuerdo perfectamente que dijeron que había un dinero para Quebrada Honda. Nosotros no somos vagos, vean que ese trabajo de descuaje lo hicimos con nuestros propios medios y quedó muy bonito. Igual estamos dispuestos a colaborar con cualquier otro proyecto.

**Luis Ángel:** Aquí tenemos también una Junta Vial que es la que nos presenta los proyectos para ser aprobados. Nuestra representante ante la misma, es Karol Arbuola, quien está presente. Qué pasa con la Junta Vial? Karol?

**Karol:** Muy cierto lo que dice Luis Ángel con respecto a las funciones de la Junta Vial, pero que puedo hacer yo como miembro de la misma, si quien preside, viene, se toman los acuerdos y se va. En varias oportunidades, el Señor Alcalde ha cancelado las reuniones porque tiene sus asuntos propios que atender.

Otro tema es que por ejemplo, el otro día me citaron y les dije: Qué bueno, pero va a ser una reunión completa? Y no fue así. A qué le llamo completa? A que se inicia y se termina obedeciendo una agenda, pero aquí no. Se toman los acuerdos y la reunión termina. Hace mucho no se ven los asuntos varios.

**Luis Ángel:** Eso que usted está diciendo Karol es muy delicado y si es así yo mismo me voy a poner detrás de eso y denunciarlo. La Junta Vial entonces en este momento es un comité inoperante. Al igual a cualquier otra Junta Directiva, si el Alcalde quien preside no puede estar, simplemente otra persona asume. Otra cosa los acuerdos tienen que ser tomados por todos y en forma legal. No puede ser que se estén tomando de manera unilateral.

Sugiero que tomemos un acuerdo y elevemos nuestra voz. Comunicarles que por medio de Karol nos enteramos que la Junta Vial no se reúne periódicamente y que están tomando los acuerdos de manera informal.

**Luis Eduardo:** Para finalizar, indicarle a Damián que Arlene le va a llevar la inquietud al Departamento Técnico para que actúen de inmediato y por otro lado vamos a tomar un acuerdo para pedirle cuentas a la Junta Vial del porqué no se reúnen y porqué no terminan las reuniones. **(VER MOCIONES Y ACUERDOS),**

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Se procede a la lectura del acta de la sesión ordinaria #185 del 11 de noviembre 2019 y es aprobada con 5 votos a favor.

Una vez aprobada el acta, **Luis Eduardo** comenta que estuvo conversando con varias personas y con el Licenciado Michael Durán, el Asesor Legal sobre la advertencia hecha por la Señora Auditora relacionada con el acuerdo donde se aprobó la modificación del requisito académico del Perfil del Inspector Municipal. Dicho acuerdo, #3 fue aprobado en la sesión ordinaria #141 del 07 de enero del año 2019. Le aconsejan derogar dicho artículo por lo que les pido tomar un acuerdo para hacerlo. Al respecto Luis Ángel le recuerda que no es así de fácil revocar un acuerdo. Aquí lo que cabe es solicitarle al Licenciado Durán hacer un estudio y que dé su recomendación al respecto para luego así, nosotros, tomar el acuerdo respectivo.

**(VER MOCIONES Y ACUERDOS).**

### **ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

- 1.-Oficio AL-21591-CPSN-OFI-0298-2019 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #21.591 “Reforma a la Ley de Tránsito por Vías Terrestres y Seguridad Vial para establecer nuevos requisitos para la Identificación de las Motocicletas y sus Conductores”.
- 2.-Oficio AL-21621-CPSN-OFI-0355-2019 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #21.621 de la “Ley para Inutilizar pistas de Aterrizaje No Autorizadas”.
- 3.-Oficio AL-CJ-21645-OFI-2312-2019 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #21.645 de la “Ley de Neopotismo para el Sector Público Costarricense y Contratos Asesorías a la Gestión Administrativa”.
- 4.-Oficio AL-CPEM-736-2019de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #20.299 de la “Ley contra el Acoso Sexual Callejero”.
- 5.-Oficio CEPDA-100-19 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #20.767 de la “Ley de Reconocimiento y Promoción de la Lengua de Señas Costarricense (LESCO)”.
- 6.-Oficio CPEM-073-19 de la Asamblea Legislativa solicitando criterio sobre el expediente #21.614 de la “Modificación al Artículo 19 de la Ley 3859 para acelerar la Donación de Terrenos Municipales o Estatales a las Asociaciones de Desarrollo Comunal, Uniones Cantonales y Federaciones Regionales Constituidas bajo la Ley 2859”.
- 7.-Invitación del Área de Salud Orotina-San Mateo invitando al Seguimiento y Evaluación del Plan Local de Salud del Cantón de San Mateo 2019 el jueves 21 de noviembre de 2019 de 1:30 p.m. a 4:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad.
- 8.-Invitación de Fundación Líderes Comunales al Taller “El Poder Local y los Procesos de Descentralización Económica y de Competencias en los Municipios de América a celebrarse del 20 al 26 enero 2020 en Panamá.
- 9.-Invitación del Instituto Fomento y Asesoría Municipal al V Congreso Nacional de Movilidad Segura y Sostenible durante los días 2 y 3 de diciembre de 8 am a 5 pm. en el Auditorio del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.
- 10.- Nota de FEDOMA invitando a los Regidores que forman parte de la Junta Directiva de esta Institución a la Asamblea General para el análisis, valoración y posterior aprobación de la Propuesta Ajustada del Presupuesto Ordinario 2020 y el Plan Anual Operativo de FEDOMA, e igualmente a Asamblea Extraordinaria ese mismo día.
- 11.-Invitación del IFAM a Desayuno Ejecutivo para dar a conocer las Guías Educativas elaboradas con el propósito de abordar temas relacionadas con el Desarrollo Sostenible y la Gestión Integral de Residuos.
- 12.-Copia oficio ASE-AI-MSM-01/29019 de la Licenciada Lucrecia Montero Jiménez, Auditora Interna Municipal asesorando para que la Administración valore considerar la creación de un “Protocolo de Seguridad Institucional” para la Municipalidad de San Mateo.
- 13.-Nota de SEMILLAS invitando al segundo taller “San Mateo Propone” el 25 nov. 2019.

### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DE LA VICE ALCALDESA**

- 1.-Ya se terminó el asfaltado en las calles de Labrador y en la Calle Carmona en Jesús María. Quedaron muy bonitas. A esta última hasta los reductores se le hizo. Ahora faltan las cunetas, pero esperamos que los vecinos participen y colaboren.
- 2.-Se intervino calle Los Coyitos con maquinaria alquilada por la administración.
- 3.-Se continúa trabajando en La Libertad en la preparación de esa calle para el Proyecto BID.
- 4.-Ya se iniciaron los trabajos del CECUDI tanto del Centro como el de Labrador.

5.-Estamos trabajando con la preparación de la Velada Navideña. Estamos haciendo algunas gestiones para traer cosas que siempre hemos traído.

6.-Sobre esa carta de Semillas, le indico que nos están invitando para de hoy en ocho a las 7 pm en el Mercado Multiuso al segundo Taller “San Mateo Propone”. En él se estarán presentando los resultados del espacio de construcción comunitaria de las propuestas y recursos de mejora del cantón identificados con las personas participantes del taller anterior.

**ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES.** No hay.

#### **ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

**1.-CONSIDERANDO:** Que este Concejo tiene conocimiento de que la Junta Vial no se ha estado reuniendo periódicamente como tiene que hacerlo y que además de esto, cuando hay reuniones, en éstas no se ve lo que corresponde a Asuntos Varios.

**POR TANTO:** Se acuerda enviar nota al Presidente de la Junta Vial, Licenciado Jairo Guzmán Soto, solicitándole se sirva indicar a este Concejo las razones de lo aquí expuesto. Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

**2.-CONSIDERANDO: A.-**Que el Alcalde Municipal presentó en la sesión ordinaria #141 del 07 de enero del año 2019, un estudio técnico ante este Concejo para que se aprobara una Modificación del puesto “Inspector Municipal” en el requisito de “Educación Formal” para que de Bachiller en Enseñanza Media y Técnico Medio en la especialidad del cargo o bien segundo año aprobado en una carrera atenuante con la especialidad del cargo, pasara a Secundaria Completa y Cursos o Capacitaciones recibidos que se relacionen con el cargo, por lo que este Concejo aprobó dicha modificación según considerando 3 de dicha sesión.

**B.-**Que según oficio AI/MSM-16/10-19 emitido por la Auditora Interna Municipal, Licenciada Lucrecia Montero Jiménez recomienda al Concejo, en el punto 4.9, dar seguimiento a dicho acuerdo, el cual está aun sin ejecutar ya que el objetivo del mismo era proceder con el nombramiento del mismo de forma inmediata debido a que existe la urgencia y además que la plaza se encuentra vacante desde hace ya varios años.

**POR TANTO:** Se acuerda solicitarle al Licenciado Michael Durán Arrieta, Asesor Legal Externo del Concejo Municipal estudio sobre el documento presentado por el señor Alcalde, así como al acuerdo tomado por el Concejo y nos indique si dicho acuerdo debe permanecer y ejecutarse o bien si debe revocarse.

Votación unánime y definitiva con 5 votos a favor y con dispensa de trámite de comisión.

**ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME ASESORÍA EXTERNA MUNICIPAL.** No hay.

#### **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS**

**Jonathan Vega**, quien está de oyente en esta sesión solicita la palabra para indicar que estuvo donde están las letras de “San Mateo, Un Cantón para Vivir” y notó que las banderas allí existentes están totalmente descoloridas y no van con ese rótulo. Considero que sería bueno pensar en ir cambiándolas. **Luis Eduardo** agradece la observación y pide a la Vice Alcaldesa tramitar el cambio de las mismas.

**Karol** manifiesta que en la sesión anterior ella comentó sobre unas construcciones ilegales que se están haciendo en Desmonte por donde vivía Toño el de las grúas. Ahí se está formando un precario con gente supuestamente salvadoreña. Sólo quiero que quede en actas.

*Y volviendo al tema de las alcantarillas de La Unión. No entiendo cómo le pidieron a la Asociación de Desarrollo de Desmonte cortar un árbol que era un ícono y así los incurrieron a hacer también algunos gastos para nada porque todavía no han hecho nada.*

*SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS.*

---

*Luis Eduardo Vargas Rodríguez*  
*Presidente*

---

*Isabel Cristina Peraza Ulate*  
*Secretaria*